

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10318 *Resolución de 14 de mayo de 2025, conjunta de la Universidad de Valladolid y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

Vistas las propuestas efectuadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios con plaza vinculada a Instituciones Sanitarias Concertadas, convocadas mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de septiembre de 2024 (BOE del 24), y una vez presentada por las personas concursantes propuestas la documentación a que alude la base 8.^a, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

El Rector de la Universidad de Valladolid y el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con los artículos 88, letra e), y 153 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL del día 31 y BOE de 22 de enero de 2021), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», las personas interesadas deberán tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 10 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 14 de mayo de 2025.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.–El Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Alejandro Vázquez Ramos.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

Departamento	Área	Centro	Código plaza (Anexo I)	Aspirante propuesto
Enfermería.	Enfermería.	Facultad de Enfermería.	K023K52/RP01008	Jiménez Pérez, José María.
Medicina, Dermatología y Toxicología.	Medicina.	Facultad de Medicina.	K052K05/RP01028	Martín Rodríguez, Francisco.
Medicina, Dermatología y Toxicología.	Medicina.	Facultad de Medicina.	K052K05/RP01029	Miramontes González, José Pablo.